



De mil ochocientos y tres: Reunido el Ayuntamiento  
 de la misma en sus salas  
 Consist. bajo la presid. del Sr. Alcaide  
 Don D. Martin Ciller Abil por  
 indisposicion del prim. se dio cuenta  
 de un memorial presentado por el Ayuntamiento  
 de Contrabion. D. Juan Jose Gimenez de Sufu-  
 enter, acompañando una Certif. librada p.  
 el Linjano titular D. Pasqual Sandoval y Rubio,  
 por el q. manifiesta y hace constar la imposi-  
 bilidad de continuar en sus trabajos, y en su  
 vista este Corporacion, y acuerdo: Que p. q. ha-  
 ya persona q. en su lugar lea substituya y  
 pueda conducir dhas. repartin. desde luego  
 viene en nombrar a el present. Sr. D. Juan  
 de Sufuenter de todos los anteriores en esta  
 districion pueda conducir aquellos con la necesa-  
 ridad posible, atendido el atraso q. sea expe-  
 rimentado, sin perjuicio q. por el no sea la  
 exoneracion de la responsabilidad en cualquier  
 concepto q. pudiera resultar contra esta Cor-  
 poracion, respecto a la Oblig. q. contraja dha.  
 D. Juan Jose, y constantes palabras q. citada  
 para decir lo mismo de hacer con pronta-  
 tud y legalidad dhas. repartin. De lo que se  
 acordaron y firmaron dhas. Sr. D. Juan de Sufu-  
 enter y

Martin Ciller Abil Francisco y Gaspar de la  
 Fuentes  
 Pramos

Pedro Garcia

